

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 005 CIVIL MUNICIPAL IBAGUE (TOLIMA)
Fijación Estado

Fecha Impresión: 29/07/2022 6:38:37a. m.

Estado No 048 Entre: 29/07/2022 y 29/07/2022 Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300520190031600	Ordinario	HECTOR - QUINTERO	BLANCA MYRIAN ROJAS Y OTRO(S)	El Despacho ordena que, por secretaría se incluya en el registro nacional de emplazados	28/07/2022		
73001400300520190049500	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO BBVA BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.	ALFONSO - LONDOÑO MORENO	ORDENA REQUERIR	28/07/2022		
73001400300520200003100	Otros	PABLO ELIAS TOCAREMA PAYANENE	DICTAMEN PERICIAL	ORDENA REMITIR EXPEDIENTE DIGITAL	28/07/2022		
73001400300520200028100	Divisorios	MARIA CRISTINA SAAVEDRA RUIZ	MARTHA LUCIA - SAAVEDRA RUIZ Y OTRO(S)	ORDENA COMISIONAR	28/07/2022		
73001400300520200034300	Ordinario	ESTHER VIDAL BENITEZ	LILIA GALLEGO GAVIRIA	NO TIENE EN CUENTA OBJECCION	28/07/2022		
73001400300520200039200	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	SANDRA CECILIA - RAMIREZ GRAJALES	Auto DECRETA terminacion de las presentes diligencias y ordenar la entrega a la entidad demandante del vehiculo, ORDENAR la cancelación de la orden de aprehension, No hay lugar a desglose, En firme se ordena el	28/07/2022	1	
73001400300520200040300	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.- HITOS - NIT.830.089.530-6	HUGO ARLEY - RAMIREZ QUINTERO	FIJA FECHA RETIRAR DOCUMENTOS	28/07/2022		
73001400300520200044800	Otros	GERARDO DE JESUS - MOLINA SANCHEZ	TULIA - CIFUENTES MOLINA	ORDENA CORRE TRASLADO PARTICION	28/07/2022		
73001400300520210007600	Ejecutivo con Título Hipotecario	BANCO CAJA SOCIAL S.A. NIT 8600073354 notificacionesjudiciales@fundacio	DIOGENES ALIRIO - ACHAGUA ROJAS	ORDENA ENVIAR OFICIO	28/07/2022		
73001400300520210020600	Ejecutivo Singular	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. BBVA COLOMBIA S.A. NIT	EUCLIDES - LOZANO	Auto Decreta Secuestro del Inmueble de matrícula 350-203334 de propiedad del ejecutado, para tal efecto se ordena COMISIONAR a la Alcaldía Municipal de Ibagué	28/07/2022	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300520210033400	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A. NIT 8600345941 notificbancolpatria@scotiabankco lpatria.com	AGENCIA RED STAR E.U.	SE PUBLICA POR ESTADO N: 48 EL AUTO DE FECHA 26 DE JULIO DE 2022 POR EL CUAL SE CORRE TRASLADO EXCEPCIONES, YA QUE NO SE HABIA REGISTRADO EN SIGLO XXI NI POR ESTADO	28/07/2022		
73001400300520210053900	Ordinario	GLORIA IDALY - MARTÍNEZ CC.38195505	LUIS MARIANO DIAZ SAAVEDRA	El Despacho Resuelve enviar link del expediente a la apoderada judicial de la demandante	28/07/2022	1	
73001400300520220013900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	JORGE ARMANDO RUIZ DIAZ	El Juzgado ORDENA seguir adelante la ejecución, el avalúo y remate de los bienes que se encuentren embargados y secuestrados, y los que posteriormente lleguen hacer objeto de esta medida, para que con el producto se	28/07/2022	2	
73001400300520220028800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A. NIT 8902007567 notificacionesjudiciales@pichinch a.com.co	HECTOR JHON RODRIGUEZ REINOSO	Auto RESUELVE Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de BANCO PICHINCHA S.A y en contra de HÉCTOR JHON RODRÍGUEZ REINOSO	28/07/2022	1	
73001400300520220028800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A. NIT 8902007567 notificacionesjudiciales@pichinch a.com.co	HECTOR JHON RODRIGUEZ REINOSO	El Juzgado DECRETA: El embargo y retención de los saldos bancarios, en cuenta de ahorro, cuenta corriente o CDTs, del demandado, en las entidades bancarias a que se refiere el memorial petitorio.	28/07/2022	1	
73001400300520220028800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A. NIT 8902007567 notificacionesjudiciales@pichinch a.com.co	HECTOR JHON RODRIGUEZ REINOSO	Auto RESUELVE Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de BANCO PICHINCHA S.A y en contra de HÉCTOR JHON RODRÍGUEZ REINOSO	28/07/2022	2	
73001400300520220028800	Ejecutivo Singular	BANCO PICHINCHA S. A. NIT 8902007567 notificacionesjudiciales@pichinch a.com.co	HECTOR JHON RODRIGUEZ REINOSO	El Juzgado DECRETA: El embargo y retención de los saldos bancarios, en cuenta de ahorro, cuenta corriente o CDTs, del demandado, en las entidades bancarias a que se refiere el memorial petitorio.	28/07/2022	2	
73001400300520220029000	Obligación de Dar	FINANZAUTO S.A. NIT 8600286019 notificaciones@finanzauto.com.co	JHONY FABIAN - RUIZ PATIÑO	Admitir y Ordenar la aprehension y entrega del bien dado en garantía, propiedad del señor	28/07/2022	1	
73001400300520220029200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA	IDELFONSO LOZANO RODRIGUEZ	El Juzgado, RESUELVE: Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A y en contra	28/07/2022	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300520220029200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA	IDELFONSO LOZANO RODRIGUEZ	El Juzgado DECRETA: El embargo y retención de los saldos bancarios, en cuenta de ahorro, cuenta corriente o CDTs, del demandado, en las entidades bancarias a que se refiere el memorial petitorio.	28/07/2022	1	
73001400300520220029200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA	IDELFONSO LOZANO RODRIGUEZ	El Juzgado, RESUELVE: Librar mandamiento de pago por la vía ejecutiva de menor cuantía a favor de BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA S.A y en contra	28/07/2022	2	
73001400300520220029200	Ejecutivo Singular	BANCO ITAU CORPBANCA COLOMBIA	IDELFONSO LOZANO RODRIGUEZ	El Juzgado DECRETA: El embargo y retención de los saldos bancarios, en cuenta de ahorro, cuenta corriente o CDTs, del demandado, en las entidades bancarias a que se refiere el memorial petitorio.	28/07/2022	2	
73001400300520220029400	Obligación de Dar	MOVIAVAL S.A.S. NIT.9007665533 nathalia.vargas@moviaval.com	JULIO DEIVIS BURGOS GUTIERREZ CC 7717201 TP 310377 CSJ burgos.julio.apc@gmail.com	ADMITIR la solicitud promovida por MOVIAVAL S.A.S. en contra de RAFAEL EDUARDO CORTÉS PÉREZ de conformidad con lo dispuesto en la citada ley. Ordenar la aprehensión y entrega del bien dado en garantía que se describe a continuación a favor de MOVIAVAL S.A.S., Reconocer personería al doctor JULIO DEIVIS BURGOS GUTIERREZ para que actúe dentro del presente asunto como	28/07/2022	1	
73001400300520220029600	Despachos Comisorios	BANCOLOMBIA S.A. NIT 8909039388 notificacjudicial@bancolombia	JAVIER ANDRES - BONILLA MORALES	Auxíliese y devuélvase, la comisión procedente del Juzgado Segundo Civil del Circuito de la ciudad, ordenada en el proceso EJECUTIVO HIPOTECARIO promovido por BANCOLOMBIA S.A contra JAVIER ANDRÉS BONILLA MORALES. Por lo tanto, para llevar a cabo diligencia de SECUESTRO del inmueble identificado con matrícula inmobiliaria N° 350-164150 de la oficina De Registro De Instrumentos Públicos	28/07/2022	1	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300520220030700	Obligación de Dar	BANCO FINANDINA S.A. NIT 86005518946	JOSE ALONSO PATIÑO TRIANA	Auto ADMITE la solicitud promovida por BANCO FINANDINA S.A en contra de JOSE ALONSO PATIÑO TRIANA, Ordenar la aprehensión y entrega del bien dado en garantía que se describe a continuación a favor de BANCO FINANDINA S.A, OFICIESE a la Policía Nacional sección automotores para que proceda con la inmovilización inmediata del vehículo, referenciado en el acápite anterior,Reconocer personería a la doctora LINDA LOREINYS PÉREZ MARTÍNEZ para que actúe dentro de las presentes diligencias como apoderada de la parte actora	28/07/2022	1	
73001400300520220030900	Ejecutivo Singular	NACION - MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO	CRISTINA JARAMILLO SIERRA	Vista la anterior demanda ejecutiva, observa el Despacho que ésta deberá ser inadmitida por la siguiente razón: No se indicó lo pretendido con precisión y claridad al realizar una indebida acumulación de las pretensiones al no individualizar cada una de ellas, indicar los valores, las fechas de desde las cuales se hace el cobro de los respectivos intereses. Así las cosas, el Despacho INADMITE LA DEMANDA a fin de que sea subsanada esta	28/07/2022	1	
73001400300520220031700	Interrogatorio de parte	JUAN JOSE - VASQUEZ VILLAMIL	INVERSIONES PMLCPR SAS Y OTRO(S)	ADMITE DEMANDA	28/07/2022		
73001400300520220031900	Ordinario	CAROLINA GALINDEZ TAFUR Y OTRO(S)	OSCAR CARBONELL ROJAS Y OTRO(S)	ADMITE DEMANDA	28/07/2022		
73001400300520220032100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ERIKA JOANA - PATARROYO RODRIGUEZ	LIBRA ORDEN DE PAGO	28/07/2022		
73001400300520220032100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ERIKA JOANA - PATARROYO RODRIGUEZ	DECRETA EMBARGO	28/07/2022		
73001400300520220032100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ERIKA JOANA - PATARROYO RODRIGUEZ	LIBRA ORDEN DE PAGO	28/07/2022		
73001400300520220032100	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA SA	ERIKA JOANA - PATARROYO RODRIGUEZ	DECRETA EMBARGO	28/07/2022		
73001400300520220032300	Ordinario	JOSE RICARDO PEÑA BOHORQUEZ	HIERROS DEL OCCIDENTES S.A.S. Y OTRO(S)	INADMITE DEMANDA	28/07/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)

Numero Expediente	Clase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Cuad. Folio	Mag. Ponente
73001400300920210047000	Ejecutivo con Título Hipotecario	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	ADRIANA PAOLA - ALARCON SUAREZ	Reconocer personería para actuar como apoderada de la parte actora BANCO DAVIVIENDA S.A, a la Dra. MARIA ALEJANDRA RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, De otra parte, se autoriza el retiro de la demanda, dejándose constancia que, en virtud	28/07/2022	1	
73001400301020200001500	Ordinario	ELDA ISNARDA - CESPEDES DE ACEVEDO C.C.21222982	DIANA KATHERINE - GARZON PERDOMO	ORDENA REQUERIR	28/07/2022		
73001400301020210012700	Ejecutivo Singular	SUMINISTROS Y DOTACIONES DE COLOMBIA S.A	BIOMEDICAL IPS S.A.S	ORDENA REQUERIR	28/07/2022		

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MANANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

ALEJANDRO REYES SOGAMOSO
Secretario(a)